

PROTOCOLO PARA LA REAPERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE RAQUETA



Normas generales:

- Se realizará una limpieza y desinfección profunda de las instalaciones, previa a la reapertura mediante el servicio de limpieza y con productos homologados.
- Se recomienda que todos los usuarios, realicen una vigilancia activa de sus síntomas. Ante cualquier síntoma, haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir sus indicaciones.
- Se recomienda el control de temperatura previamente antes de comenzar cualquier actividad o acceder a la instalación deportiva.
- Se aconseja la limpieza y desinfección de la raqueta/pala antes y después de su uso.
- Los deportistas han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios. Lavarse las manos antes y después de entrar o salir de las pistas.
- Se recomienda el uso de guante (al menos en la mano no dominante), cintas o pañuelos para el cabello, así como el uso de gafas, siempre que la actividad deportiva así lo permita y tendrá cuidado de no tocar en lo posible objetos o equipamiento de uso colectivo.
- Antes y después de la práctica deportiva es muy importante lavarse las manos con agua y jabón y soluciones de gel hidroalcohólico en los puntos indicados, colocados en conserjería y en la entrada de la instalación.
- No se permitirá la entrada de acompañantes.

Normas relativas al uso de las pistas:

- Respeta en todo momento los horarios y pista asignada.
- El uso de las pistas será como máximo de 4 deportistas, incluyendo el monitor/a.
- Los vestuarios permanecerán cerrados. Tan solo permanecerá abierto un aseo (WC) por sexo. En el mismo sólo estará permitido el acceso a una sola persona a la vez.
- Se recomienda que las palas y raquetas sean de uso personal, evitando compartir las mismas.

- Quedan precintadas las fuentes de agua por lo que se considera necesario el uso individual de botellas de agua o bebidas isotónicas.
- Los deportistas no deben compartir o intercambiar ningún material, toallas, botellas, bebidas, alimentos u otros productos. Se recomienda desinfectarlo todo al terminar la actividad.
- Se recomienda que durante la práctica deportiva se mantenga en todo momento la distancia de seguridad de los 2 metros.
- El acceso a las pistas será el que habitualmente se viene realizando, salvo que la Dirección modifique la normativa atendiendo a las medidas que se consideren oportunas.
- Es totalmente necesario abandonar la instalación en cuanto se finalice la práctica deportiva para evitar cualquier contacto físico y evitar riesgos.
- Se recomienda el uso de bolas nuevas.
- No se recomienda cambiar de lado en los juegos impares, evitando en todo momento el cruce entre amb@s deportistas.
- Se evitará tocar las vallas y puertas de acceso a las pistas, así como postes y red, dejando las puertas abiertas en todo momento.
- Se recomienda usar la raqueta/pala y el pie para recoger la pelota y enviársela al adversario.
- Se limita el uso de conos y picas (de utilizarse, solamente entrarán en contacto con ellos el monitor/a, previo aviso y confirmación por parte de los responsables de la instalación).

Horario de apertura y reserva de pistas:

- La apertura del Complejo Deportivo Ramiro Almendros es de lunes a viernes de 9,00 a 22,00 horas; y los fines de semana de 9,00 a 13 y de 18,30 a 21:30 horas.
- Se limita a 2 horas como máximo la reserva de cada pista. Para evitar aglomeraciones el deportista deberá llegar 5 minutos antes de su hora de entrada.
- La reserva será mediante llamada telefónica (949 33 24 30), y el pago con tarjeta o presentación de justificante de ingreso en el banco en la consejería del Polideportivo Municipal San Blas, siempre antes de su uso, aplicándose la Ordenanza Municipal de Precios.

Recuerda:

Cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene que se establezcan para proteger tu salud y la de los demás. Se ruega la máxima responsabilidad y prudencia, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.

Toda persona que acceda a la instalación deberá cumplir con el protocolo establecido para la vuelta a la actividad deportiva en el Complejo Ramiro Almendros.

Estas recomendaciones en todo momento estarán sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias.